

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA ■ ■ FUNDADO EN 1866

Oficinas: Calle de Quevedo, núm. 7

Dirección postal: Apartado de Correos núm. 131 :-: Dirección telegráfica: MAGISTROL

TARIFA DE ANUNCIOS

Una página.	125 pesetas inserción
Media ídem.	65 — —
Cuarto ídem	35 — —

Los anuncios de menos de cuarto de página a 1,25 pesetas línea (de cuarenta letras o fracción). A los suscriptores que tengan el pago adelantado, 20 por 100 de rebaja en los anuncios de interés profesional (permutas, vacantes, etc.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, con regalo de libros	20 pesetas
Semestre, sin regalo de libros.	10 —

No se admiten suscripciones por menos de un semestre
El pago se hará siempre por adelantado

Este número ha sido revisado por la censura militar

SUMARIO

De actualidad.—Faltan Maestros.—Un buen donativo.—Expedientes de oposición.—Timbres del impuesto provincial. Con motivo de una despedida.—Apicultura moderna.—Maestra-alcalde.—Ascendido.

Nombramientos de opositoras.

Revista legislativa.—Petición de destinos por los tres primeros turnos.

Certamen científico-literario.—Programa del que celebrará la Real Asociación de San Casiano, de Jerez de la Frontera.—Temas y premios.

Oposiciones a Escuelas.

• *Sección oficial.* — Disposiciones varias de interés general.

Vacantes.

Noticias.—Toledo.

Crónica general, correspondencia y anuncios.

DIDÁCTICA PEDAGÓGICA,

por DON EZEQUIEL SOLANA
CINCO PESETAS EJEMPLAR

DE ACTUALIDAD

Faltan Maestros. — En estos últimos días, cuando con tanta parquedad se presentaban instancias solicitando tomar parte en las oposiciones a Escuelas, hemos oído decir con harta frecuencia: «faltan Maestros».

En todas las oposiciones, en estos últimos años anunciadas, añadían, se puede calcular que los pretendientes se acercan a diez por plaza. Para cubrir las 1.800 plazas anunciadas del Escalafón de Maestros debían acercarse a 18.000 los pretendientes. ¡Cuán lejos nos vamos a quedar de este número!

El mal no es nuevo, ni es de España solamente. Lo venimos anunciando desde hace algunos años, cuando la matrícula de alumnos en las Normales bajó considerablemente. De las Escuelas salían alumnos en número inferior al de vacantes de Maestros que anualmente se producían.

Pero aun de ese número de Maestros nuevos había que rebajar bastante. Muchos de ellos, los más aventajados, sin duda, no tenían paciencia para esperar las oposiciones donde podían colocarse, y han obtenido plazas más fáciles de desempeñar y con más seguro porvenir en los cuerpos de Aduanas y Correos, en el Catastro y Estadística, en Hacienda e Intervenciones de Ferrocarriles. Convocatoria ha habido en el cuerpo de Prisioneros que de 40 plazas que se proveían, 28 han sido adjudicadas a ex alumnos de las Normales.

Ha habido, primeramente, deserción de alumnos de las Escuelas, hasta el punto de que algunas Normales han tenido que cerrarse; ha habido después el no anunciarse oposiciones a Escuelas en algunos años, con lo que los que esperaban tomar parte en los ejercicios han desesperado de colocarse en la carrera para la que sentían vocación, y han buscado en otra cualquiera la manera de ganarse la diaria subsistencia.

Los años que han pasado en España sin celebrarse oposiciones a Escuelas han sido funestos para la clase: la cultura ha descendido; la afición a los estudios pedagógicos ha sufrido honda crisis. Con los anuncios de oposiciones ha renacido

en estos últimos años el amor al estudio, y se preparan nuevamente para hacer los ejercicios muchos jóvenes Maestros ganosos de emplear su actividad en la educación de los niños; pero no son pocos los que, no aviniéndose a perder varios años en lo más hermoso de la vida, desde que acaban la carrera, a los diez y ocho años, hasta los veintidós en que pueden tomar posesión de una Escuela, buscan otros derroteros donde ganarse la diaria subsistencia, y dan de mano a los libros de pedagogía y a la carrera de la enseñanza, que no les proporciona medios suficientes para vivir con decoro.

Más aparte de estos motivos y otros muchos que podríamos citar, la causa principal de la deserción de alumnos de nuestras Normales y aun de la carrera misma después de haberla terminado, ha sido la insignificancia del sueldo de 2.000 pesetas con que se ingresaba, y aun el de 3.000 con que ahora se ingresa, y la dificultad de ascender a las categorías altas, pero poco nutridas, de los Escalafones. Mientras no se ofrezca un sueldo decoroso en la carrera del Magisterio, equiparándola a las de los demás funcionarios, a quienes es sabido que se les paga más y se les exige menos, será en vano llamar alumnos y querer tener buenos Maestros. ¡No los tendremos!

Los jóvenes estudiosos y de talento aspirarán a otras profesiones menos costosas y más lucrativas, y dejarán la obra de la educación encomendada a la mujer, que se conforma con menos sueldo porque tiene menos necesidades. Así pasa en otros Estados de Europa y América, y así ocurrirá en España, si a este mal no se le sabe poner pronto el necesario remedio.



Un buen donativo. — El Subsecretario de Instrucción pública ha dado cuenta al Consejo del Directorio militar de que la famosa Institución Rockefeller, de los Estados Unidos, ha acordado destinar este año un crédito de 420.000 dólares para la construcción en Madrid de un Instituto de Física y Química, noticia

comunicada por la Junta de ampliación de Estudios.

El Consejo acordó autorizar a dicho señor Subsecretario para aceptar, en nombre del Gobierno, la donación citada, haciendo constar la gratitud de España con tal motivo.

Igualmente resolvió requerir a la Junta de Ampliación de Estudios con objeto de que ésta proponga las bases para el concurso de adquisición de terrenos que sirvan para realizar la construcción de que se trata.

La Institución Rockefeller fué debida al financiero americano de este nombre, llamado el rey del petróleo, que ha hecho muchas y muy notables fundaciones filantrópicas y científicas.



Expedientes de oposición.—En los últimos días de la convocatoria se han recibido muchísimos para ser presentados; pero como el envío se hace por correo, la cuota por giro postal y en muchos hay que solicitar y recoger el certificado de Penales para incluirlo, el trabajo que nos ha producido ha sido mucho mayor de lo que podíamos suponer, y nos ha impedido contestar a todos inmediatamente acusando recibo. Los irán recibiendo en uno de estos días. No se molesten en reclamarlos.

Nos ha llenado de satisfacción la confianza de nuestros compañeros al confiarnos sus encargos, y crean que no tenemos omitido molestia por complacerles. Todos los documentos recibidos han sido presentados oportunamente en el Ministerio.



Timbres del impuesto provincial.—Recordamos a cuantos nos han enviado expedientes para las oposiciones que en virtud de orden reciente, que ya habrán visto publicada, es menester reintegrar los documentos con timbres del impuesto provincial equivalente al 10 por 100 del valor de las pólizas, o sea un timbre de diez céntimos por cada póliza de peseta que en los documentos figure. Sin este requisito no tienen valor los expedientes.

La complicación que esto trae es grande, la dificultad incalculable. Sin embargo, estamos dispuestos a reintegrar los expedientes que se nos encarguen.

Como no en todas partes se venden timbres provinciales, admitiremos sellos de corres de 0,25 pesetas, que canjearemos por timbres para hacer el reintegro correspondiente.

Encarecemos la mayor diligencia posible.



Con motivo de una despedida.—Se ha celebrado en Melarde, Piloña (Oviedo), una grande fiesta en honor del culto y laborioso Maestro D. Jesús Cifuentes Castañón, que en su hermosa exposición escolar tenía más de 700 trabajos correspondientes a todas las asignaturas del programa escolar. Los niños interpretaron a las mil maravillas dos funciones de teatro. Hubo discursos, diálogos culturales y patrióticos. Asistió la Junta de Primera enseñanza en pleno, muchísimo público y todos los Maestros y Maestras de los pueblos circundantes.

Después del discurso pronunciado por el teniente alcalde, lo hizo el señor Cifuentes con persuasiva sencillez, despidiéndose de todos por estar nombrado para otra Escuela.

La Junta local le ha concedido un voto de gracias por su labor verdaderamente meritoria, como así lo probó ya el señor Cifuentes en nuestro primer concurso de trabajos escolares, siendo justa y merecidamente premiado.



Apicultura moderna.—El sacerdote don Isidoro Hernando Aylagas y su hermana doña Basilisa, Profesora de Ciencias de las Normales, se han especializado de un modo notable en el cultivo de las abejas. El miércoles estuvieron en el ministerio de Instrucción pública y en la Presidencia, donde mostraron a varias personas distinguidas una colmena de cristal, en la que se ve trabajar a las abejas, y que está destinada para el príncipe de Asturias. El artefacto despertó gran admiración.

Estos dos hermanos, verdaderamente hábiles y muy expertos en el arte apícola, han instalado colmenas en el Colegio de Anormales de Madrid, en la Escuela del Príncipe de Asturias y en la Residencia de Estudiantes; pero sobre todo las han montado por encargo de Su Majestad en el palacio de Zarzuela, con gran con-

tentamiento de los Infantes, que han mostrado grande afición a ellas.

La apicultura es una industria fácil y de seguros rendimientos, llamada a tener en nuestra patria gran desarrollo por su variedad de climas y riqueza de plantas melíferas. Maestros y sacerdotes rurales podían tener en esta industria un agradable entretenimiento y una fuente no despreciable de ingresos.

Los hermanos Hernando Aylagas, competentes como pocos en el arte de la apicultura moderna, podían explicar cursos breves a los aficionados, para que la cría de las abejas, hoy casi abandonada entre nosotros, lograra el pujante desarrollo que últimamente ha adquirido en otros países, con los nuevos procedimientos de cultivo y sus variadas aplicaciones.

Maestra-alcalde. — Ha sido nombrada teniente alcalde del Ayuntamiento de Pedroñeras (Cuenca), una de las Maestras nacionales de aquel pueblo, doña Petra Cecilia Lorenzo Ventosa, que se distingue por su carácter y talento.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ascendido. — Por Real orden de 20 de este mes ha sido ascendido al sueldo de 8.000 pesetas el competente y laborioso funcionario del ministerio de Instrucción pública, D. José Pellicer y del Corral.

Aunque retirado actualmente el señor Pellicer de los asuntos de Primera enseñanza, a este complicado ramo de la Administración dedicó sus trabajos y sus entusiasmos durante mucho tiempo, y nosotros, que conocemos la fe que puso en sus obras, le felicitamos cordialmente por su merecido ascenso.

RECITACIONES ESCOLARES

Trozos escogidos en verso y prosa de los mejores autores, clasificados por asuntos; Familia, Escuela, Patria, Humanidad, Arte, Naturaleza y Dios, por *D. Ezequiel Solana*.

232 páginas, 29 grabados. Ejemplar, 1,50 pesetas.

ESCUELAS VACANTES

Destinos vacantes que se publican en la «Gaceta de Madrid» en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 26 de junio de 1925, y que podrán solicitarse por medio de fichas en los diez primeros días del próximo mes de agosto, por cualquiera de los cuatro primeros turnos:

Plazas para Maestros del primer Escalafón
Vaencia: Valencia (capital) dirección de la Escuela graduada Grupo Oloriz; Maestro; censo 177.108 habitantes, nueva creación.—(Gaceta 15 julio.)

Valencia (capital) dos Secciones de graduadas de la Escuela anterior.—(Gaceta 15 julio.)

Venta del Moro; Maestro; censo 1.400; nueva creación.—(Gaceta 15 julio.)

Cádiz: Tarifa, Auxiliaría de la Escuela número 1; Maestro; censo 1.755.—(Gaceta 21 julio.)

Sevilla: Sevilla (capital) Dirección de graduada, para Maestro; censo 205.723.

Sevilla (capital) seis Secciones de graduadas para la misma Escuela.—(Gaceta 24 julio.)

Cáceres: Almoharín; unitaria; Maestro; censo 7.108.—(Gaceta 24 julio.)

Gerona: Puigcerdá; Dirección de graduada; Maestro; censo 2.626.—(Gaceta 24 julio.)

Puigcerdá; Sección de la Escuela anterior; Maestro.—(Gaceta 24 julio.)

Santa Coloma de Farnés; Sección de graduada; Maestro; censo 4.705.—(Gaceta 24 julio.)

Salamanca: Gatinduste; unitaria, número 2; Maestro; 1.729.—(Gaceta 24 julio)

Plazas para Maestras del primer Escalafón
Sevilla: Sevilla (capital) Dirección de graduada para Maestra.

Sevilla (capital) seis Secciones de graduada para Maestra.—(Gaceta 22 julio.)

Morón, unitaria núm. 2; Maestra, censo 18.687.—(Gaceta 22 julio.)

Valencia: Venta del Moro; Maestra; censo 1.400; nueva creación.—(Gaceta 15 julio.)

Cádiz: Cádiz (capital); unitaria núm. 8; Maestra; censo 76.473. (Gaceta 24 julio.)

Castellón: Regis; unitaria; Maestra; censo 1.076.—(Gaceta 24 julio.)

Gerona: Benda; unitaria; Maestra; censo 592.—(Gaceta 24 julio.)

Port Bou; unitaria; Maestra; censo 2.789.—(Gaceta 24 julio.)

Puigcerdá; Dirección de Graduada; Maestra; censo 2.626.—(Gaceta 24 julio.)

Puigcerdá; Sección de la Escuela anterior; Maestra.—(Gaceta 24 julio.)

Granada: Mairena; unitaria; Maestra; censo 526.—(Gaceta 24 julio.)

Salamanca: Galinduste; unitaria, número 2; Maestra; censo 1.729.—(Gaceta 24 julio.)

Ledesma; párvulos; Maestra; 3.453.—(Gaceta 24 julio.)

Plazas para Maestros segundo Escalafón
Logroño: Aldeanueva de Cameros; mixta para Maestro, censo 75.—(Gaceta 15 julio.)

Burgos: Peones de Amaya; Ayuntamiento Amaya, mixta; Maestro; censo 151; nueva creación.—(Gaceta 16 julio.)

Lugo: Santiago de Reniante; Ayuntamiento Barreiros, mixta; Maestro; censo 354; nueva creación.—(Gaceta 16 julio.)

Oviedo: San Salvador de Valledor; Ayuntamiento Allande; mixta; Maestro; censo 192.—(Gaceta 21 julio.)

Arbeyales, Ayuntamiento de Allande; mixta para Maestro; censo 301.—(Gaceta 21 julio.)

Burgos: Villaverde Mogina; mixta; censo 400.—(Gaceta 24 julio.)

Soria: Blocona; mixta; Maestro; censo 263.—(Gaceta 24 julio.)

Plazas para Maestras del segundo Escalafón

Cuenca: Natboneta; Ayuntamiento Villora; mixta; Maestra; censo 386.—(Gaceta 16 julio.)

Orense: Porto-Quintela; Ayuntamiento Bande; mixta; Maestra; censo 202.—(Gaceta 16 julio.)

Almería: La Huelga, Ayuntamiento de Sorbas; unitaria; Maestras; censo 450.—(Gaceta 22 julio.)

NOMBRAMIENTOS DE OPOSITORES

La «Gaceta de Madrid» del día 22 del actual publica la relación de Escuelas de niñas vacantes para su provisión por el quinto turno, la misma que nosotros adelantábamos en nuestro número del día 18 (página 152).

Las opositoras comprendidas dentro de los números 698 al 994 han de presentar en la Sección administrativa de la provincia de su residencia un oficio señalando al margen del mismo «todas las vacantes» anunciadas ahora por el orden de preferencia en que las desean.

El plazo para presentación de esos oficios es el de diez días, que termina el primero de agosto.

Aunque hemos publicado ya varias veces el modelo de comunicación pidiendo plaza, lo reproducimos nuevamente para mayor comodidad de nuestras lectoras aspirantes:

(Cuerpo del oficio, margen derecha)

Doña... opositora en expectación de destino, número... de la 1^{ta} definitiva, tiene el honor de participar a V. I. que en cumplimiento de lo que dispone la Real orden de 8 de octubre de 1924 y orden de 22 del actual, señala al margen de esta comunicación el orden de preferencia de las vacantes anunciadas para su provisión por el quinto turno, a fin de que se le adjudique la que por su número le corresponda.

Dios guarde a V. I. muchos años.

... a ... de julio de 1925.

(Firma.)

(Relación de plazas, margen izquierda)

Número... de la lista única definitiva.
Lugo: 7, 10, 2; León: 4, 8, 1, 5; Burgos: 3; León: 7, 6, 9; Orense: 7, 4, 3, 2, 6; Palencia: 1; Lugo: 5, 6, 8, 21, 19.

NOTICIAS

Toledo.—Se ha remitido a la Dirección general relación de las vacantes de Escuelas ocurridas en esta provincia desde 1 de enero a 30 de junio próximo pasado, en virtud de orden telegráfica.

—Idem a la Dirección general de la Deuda, expedientes de doña Faustina C. Serrano y doña Carmen Rodríguez, solicitando la rehabilitación en el percibo de sus pensiones de la que fueron dadas

Agradeceremos, en cuantos envíos se hagan por giro postal, se nos indique con toda claridad el número del giro, la administración de Correos que lo hizo o formalizó y el nombre que figure como impositor.

de baja por no pasar en su día la revista.

—Idem a la Dirección general expedientes de los Ayuntamientos de Ajoirín y Polán, en solicitud de que se creen dos Escuelas nacionales unitarias de cada sexo.

—Idem íd. íd de Mesegar, que solicita la creación de una Escuela de niñas y convertir la mixta en un taria de niños.

—Idem íd. íd. el expediente incoado por el Ayuntamiento de Los Navalmorales, en solicitud de que se modifique el arreglo escolar.

—Ha sido nombrado Maestro sustituto de la Escuela de Villacañas D. Juan Hornillos Vallejo.

—Se han remitido a todos los Maestros nacionales de la provincia los presupuestos de material aprobados para el año de 1925-26.

CRONICA GENERAL

La «Gaceta» de ayer publica una real orden del ministerio del Trabajo, en la que se dispone que durante un plazo de treinta días se abra una información escrita sobre los extremos que ha de abarcar el nuevo reglamento de la ley de Casas baratas.

—También publica la «Gaceta» el Estatuto por el que se regirá el nuevo Banco de Crédito Local de España.

—La situación del frente francés en Marruecos durante el día de ayer señala que en el frente del Uazan los rifeños se concentran en grandes proporciones y han abandonado por ahora el sector de Tazza, en parte.

A raíz de los encarnizados combates entablados para descongestionar las posiciones de Ain Aixa y Ain Maatuf, el enemigo perdió las tres líneas de defensa que poseía en dicho sector.

Durante estas acciones, la Artillería de 75 y 156 bombardeó intensamente los macizos montañosos.

Entre los prisioneros cogidos al enemigo se encontraron severas órdenes de Abd-el-Krim para que ocuparan a todo trance la posición de Ain Maatuf, que llevaba sitiada treinta y dos días.

El enemigo se dirige hacia el Norte y Bab Taza, y deja en el camino bastantes cadáveres. La aviación le persigue en su retirada.

En el sector Este, la actividad enemiga ha decaído, por hallarse cansados los rifeños de los continuos ataques.

Los informes que llegan de Fez sobre los combates sostenidos durante las noches del 17 y 18 al norte del derual dicen que en los ataques a las posiciones de Bab Hosain y Bab Hamerine tomaron parte más de dos mil fusiles rifeños, dirigidos por oficiales europeos.

CORRESPONDENCIA

Barcelona. T. V. Ya habrá visto en la Revista legislativa tratado ese asunto.

Santa María de los Llanos. E. C. Para las vacantes del segundo semestre, si señor.

Valencia. M. P. O. Debe contarse desde su posesión en la Escuela. Vea Real orden de 4 de abril de 1924, página 194 del **Anuario del Maestro** para 1925.

Arjonilla. R. de L. Si no figura ya en la lista definitiva que está cerrada y no puede ampliarse, para nada le sirven las interinidades. Las vacantes anunciadas son para opositoras.

Garofía. V. de la F. Oportunamente se le contestó que podía reclamar.

Ayaluengo. D. P. Nos aseguran que saldrán pronto esos nombramientos, pero no hay que fiarse mucho.

Ligüerre de Ara. J. M. G. Conformes; puede mandar las 41 pesetas.

León. L. D. Sí, señora; tienen derecho. Alaró. J. G. Sí, lo consideramos muy justo, pero no es legal ni prosperaría la reclamación.

Lorca. M. M. Procuraremos arreglarlo todo.

Barbués. V. V. Sí, señor; mándelo inmediatamente.

Cillonca. L. D. M. Los nombramientos provisionales tardarán poco, y luego un mes generalmente para elevarlos a definitivos. Se pedirá el certificado de penales para la posesión.

Casablanca. C. V. Figura usted con el número 555, y será rolocada muy pronto.

Dólar. E. F. S. Esperamos que se publique muy pronto esa confirmación. En seguida la reproduciremos en el periódico.

Santa Ana. J. G. Son precisos los tres años en 30 de junio último.

Araveng. Creemos que por eso sólo no. Orozo. D. B. Servido encargo.

Erbecedo. S. D. Si, como dicen, son anunciadas las vacantes del primer semestre de este año para su adjudicación por el nuevo sistema, no solicite las que no le agraden, y esa será la mejor manera de anular las peticiones anteriores.

Fuente de Cantos. M. M. La bandera nacional, en percalina, siete pesetas; en satén, 10; mayor tamaño, por 15, 25, 35 y 40 pesetas.

Segovia. C. G. Nos dicen que se harán pronto esos nombramientos; sin embargo, hay que esperar con paciencia; no dan noticia para la segunda pregunta.

Castañeda. F. de la M. Sí, es válido.

Río seco. M. P. Remitidas relaciones.

Vicorto. E. T. Un sello vale 7,50 pesetas.

Reveín. J. F. El tiempo es variable, según las circunstancias; el expediente se reduce a instancias con informe de las Juntas locales respectivas.

Redueña. F. G. Se contestó oportunamente.

Curbián. M. S. G. Se anunciarán como vacantes una vez creadas definitivamente.

Mora de Rubielos. M. C. Se publicará.

Pollensa. J. B. Queda servido.

Casandresín. A. C. Idem íd.

Algarrobo. J. G. L. Lo pediremos, pero con poca seguridad de que nos sea entregado.

Albacete. S. N. Mándenose ese expediente lo antes que pueda, o por lo menos la instancia.

Cádiz. J. O. Queda servido; mil gracias.

Irolcedo. C. S. Se le escribió.

Baños de Bande. M. S. Ya habrá visto en el periódico nuestra opinión sobre ese particular.

Paradela. G. P. Lo tendremos en cuenta.

San Esteban. J. L. Se recibieron 1,50 pesetas.

Toralba de Ribota. T. S. Recibida, conformes.

Jubera. E. G. El tiempo nos dará la razón.

Santander. G. S. Remitidos libros.

Jerez de la Frontera. L. R. Con la certificación de estudios es suficiente. Deben facilitársela también.

Z. Z. Z. No hay oposiciones restringidas para 3.000 pesetas. Acuda a las librerías, que serán ahora menos costosas, pues son más breves.

SEÑORES OPOSITORES

Si desean prepararse para obtener una buena puntuación en las próximas oposiciones, pidan el **Catálogo de obras de estudio y consulta** para el Magisterio que publica la

LIBRERÍA PEDAGÓGICA

Desengaño, 18. Apartado 999, Madrid.

y lo recibirán gratis a vuelta de correo.

Esta librería posee el mejor y mayor surtido de libros de estudio y consulta, por lo cual, los Maestros que quieran conocer las últimas orientaciones pedagógicas, nacionales y extranjeras, deben visitarla antes de comprar sus libros, o pedirselos por carta, que será cumplimentada inmediatamente.

OPOSICIONES A ESCUELAS

3.000 plazas de ingreso

ACADEMIA DE SAN FERMIN

Fuencarral, 119. — MADRID

2-2

Oposiciones Magisterio nacional

Preparación completa Directores Escuelas de Madrid y Profesores normales, 30 pesetas.—Internado. — Centro Cultural, Prado, 30.

6-3

LIBRERÍA ESCOLAR HIJOS de ANTONIO PÉREZ

En esta casa hallarán los señores Profesores todo cuanto es necesario para surtir las Escuelas o Colegios, por estar en relación con los autores, editores y casas productoras de España y del Extranjero, recibiendo continuamente las nuevas publicaciones y el material pedagógico más moderno.

BOLSA, 12, MADRID. — Esta casa no tiene sucursales.

Oposiciones Escuelas nacionales

Convocadas. Programa, 50 céntimos. Contestaciones completas, 25 pesetas. Librería Rubiños, Preciados, 23, Madrid.

7-4

Oposiciones Prisiones

Convocadas 100 plazas. Programa, 50 céntimos. Contestaciones completas, 25 pesetas. Librería Rubiños, Preciados, 23, Madrid.

7-4

Rogamos y agradeceremos a los carteros y peatones la rectificación de cualquier error en las direcciones, para facilitar los envíos.

ANÁLISIS LÓGICO Y GRAMATICAL, por DON EZEQUIEL SOLANA. Ciento cincuenta y dos páginas. Ejemplar, **2,50** pesetas.

Tarjetas y relaciones para solicitar escuelas por el cuarto turno

Maestras, color rosa; Maestros, blancas; direcciones de graduadas, azul; relaciones, iguales colores.

Tarjetas sueltas... ..	0,10	Relaciones sueltas... ..	0,10
12 tarjetas... ..	1,00	12 relaciones... ..	1,00
25 »	1,50	25 »	1,50
50 »	2,25	50 »	2,25
100 »	3,00	100 »	3,00

Todo pedido vendrá acompañado de su importe, preferentemente en sellos de Correos de **0,25** pesetas, enviando la carta certificada.